



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

- 18** *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2012, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato, por procedimiento abierto no armonizado, para el suministro de equipos para el proyecto MC2.*

Resolución del Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se declara desierto el contrato, por procedimiento abierto no armonizado, para el suministro de equipos para el proyecto MC2, número 366/2011, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 52, de 1 de marzo de 2012.

Lo que se comunica para su conocimiento en general.

Madrid, a 25 de noviembre de 2012.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.871/12)

